

Nuestros Tesoros Indígenas Emigran*

Herminio PORTELL VILÁ

Traducción y digitalización: Boris Rodríguez

El capitán Robert R. Bennett, viajero y arqueólogo norteamericano, acaba de regresar a Washington, después de una excursión de varias semanas por los riscos y cuevas de la provincia de Pinar del Río. El capitán Bennett salió de esta capital alrededor del primero de febrero último, según recuerdo que leí en los periódicos de entonces, donde también se agregaba que su expedición, hecha bajo los auspicios del Museo del Indio Americano, de la Fundación Heye, había sido planeada de acuerdo con la Embajada norteamericana en La Habana y la de Cuba en Washington, en las que yo sepa, no hay funcionario alguno que se haya distinguido por sus conocimientos arqueológicos de Cuba. La prensa no mencionó para nada las corporaciones científicas cubanas, como asesoras del viajero norteamericano, ni aludió siquiera a Carlos de la Torre, Fernando Ortiz, Juan Antonio Cosculluela o Víctor Rodríguez quienes, con otros más modestos, entre los que incluyo mi nombre, han llevado a cabo importantes exploraciones arqueológicas o estudios en esta materia, en nuestra tierra.

En cinco semanas el señor Bennett ha recogido y traído a la Smithsonian Institution, de Washington, unos cien objetos arqueológicos de nuestros aborígenes, Mr. Ales Hrdlicka, el famoso antropólogo norteamericano, que ha examinado los hallazgos del señor Bennett, los ha reputado de gran valor.

Las informaciones del *N.Y. Times* y las del *Evening Star* nada dicen de que el señor Bennett haya dejado en Cuba, a los museos cubanos, ejemplares de sus hallazgos, que pertenecen a Cuba de acuerdo con los términos del Código Civil, con los dictados de la más sana política científica de carácter nacionalista. y con las disposiciones de varios decretos presidenciales dictados al efecto. Hace algún tiempo, cuando Cosculluela hizo ciertos descubrimientos arqueológicos en la finca “Guamajales”, provincia de Matanzas, desempeñaba la secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes el general José B. Alemán quien, si al frente de ella hizo muchos desaciertos, algunas veces tuvo el mérito de dejarse guiar por consejeros que sabían más que él. Una de esas veces alguien le aconsejó que dictase un decreto para impedir la piratería arqueológica, como hacen los países cuyos gobiernos no están en manos de analfabetos, y el general Alemán atendió la sugestión, y allá por el año de 1927 se hizo público un bien intencionado decreto tendiente a regular el procedimiento para llevar a cabo exploraciones arqueológicas y beneficiarse con ellas, hasta entonces, prácticamente, dejado al arbitrio o al egoísmo de cualquier buen señor que quería hacerse de un museo particular y cerrarlo avaramente, o de un Extranjero que emigraba tranquilamente a los Estados Unidos y

*Nota del Editor: este artículo fue originalmente publicado en la revista *Carteles*, número 2, volumen 18, pp. 14, 56, del 29 de mayo de 1932. Se ha respetado la ortografía original.

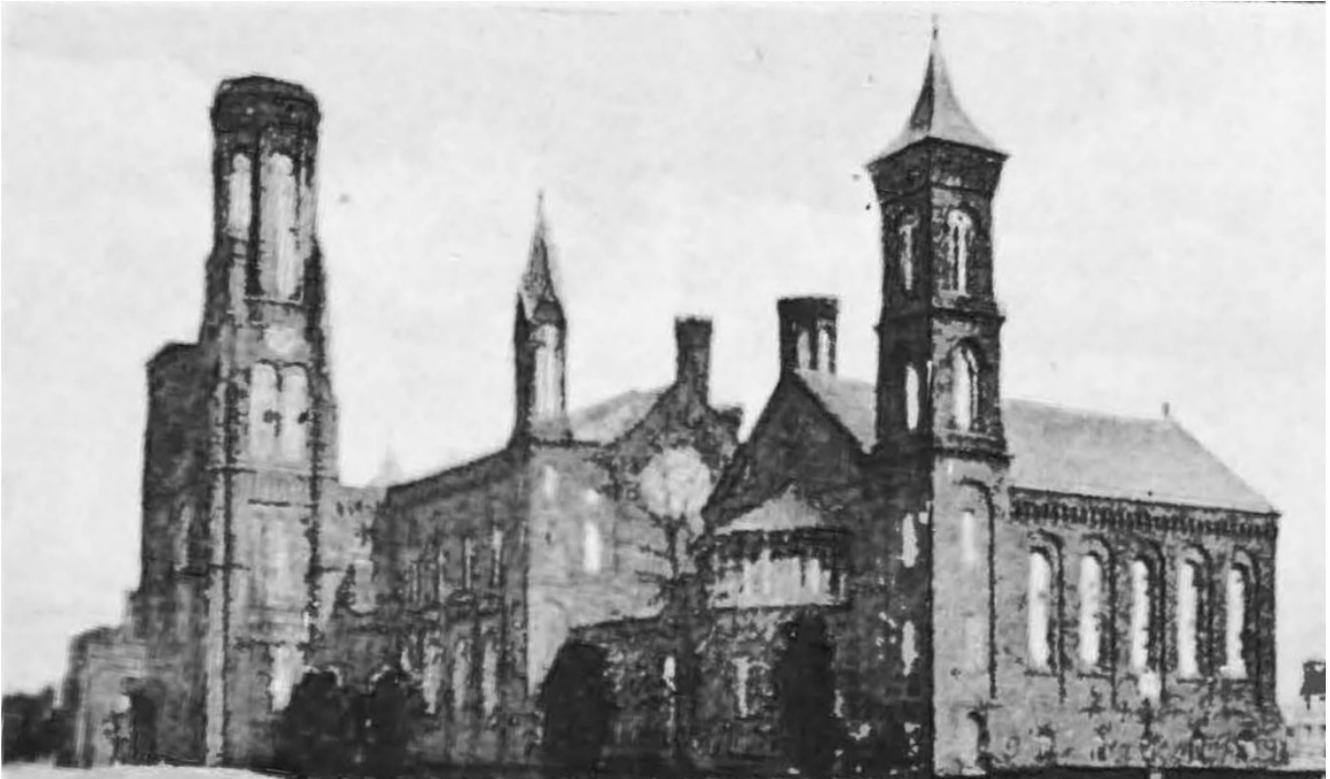


FIG. 1. La Smithsonian Institution, de Washington, a la que Mr. Bennett acaba de llevar objetos arqueológicos cubanos

entregaba a sus ricos museos los más valiosos objetos arqueológicos.

Así fue que Cuba, con anterioridad perdió verdaderos tesoros, especialmente cuando las investigaciones del Dr. Mark R. Harrington, el autor de *Cuba before Columbus*, quien llevó numerosas reliquias para el Museo del Indio Americano, de la Fundación Heye, que financió sus búsquedas. Algo de lo que Harrington encontró, quedó en Cuba, pero fué después de que el clamor de la prensa reclamó en contra del despojo, tolerado por las autoridades. Hace algún tiempo cuando colaboraba con miss Allys E. Tyler (a quien la cultura cubana no tendrá nunca cómo pagarle, después de haberla tan maltratado), en la traducción de *Über die wurzeln der trainischen kultur*, de Sven Loven, tan importante para la arqueología cubana, la Srta. Tyler me preguntaba en aquellos salones de la Academia de la Historia de Cuba en que tan malos ratos pasamos con esa traducción, cómo era que las autoridades cubanas habían permitido a Harrington llevarse de Cuba tesoros arqueológicos de tanta valía como el bastón de mando encontrado en Malpotón y otros

objetos análogos. Su recto espíritu se rebelaba, no obstante su condición de norteamericana, contra los despojos de que se nos hacía víctima ante la indiferencia oficial. Todos los ejemplos de la civilización taina en Cuba, señalados por Sven Loven en su magnífico libro, están dispersos por los museos del mundo entero, de la misma manera que lo están los de cualquiera región africana o de Oceanía, pues los investigadores han encontrado en Cuba, en un país de cultura occidental, la misma despreocupación para impedir la piratería arqueológica, de parte de las autoridades, que si éstas fuesen reyezuelos zulúes o jefecillos maoríes.

La política que sigue Méjico en estos asuntos debía servir de norma a nuestros gobiernos. Hace algún tiempo que las ruinas mayas de Yucatán están siendo restauradas por arqueólogos norteamericanos de la Carnegie Institution, y en ellas se deja todo objeto histórico de la civilización maya, de los que únicamente se permite llevar la reproducción. Últimamente, apenas hace un mes, las tierras de Oaxaca han dejado al descubierto una maravilla de restos toltecas, y en

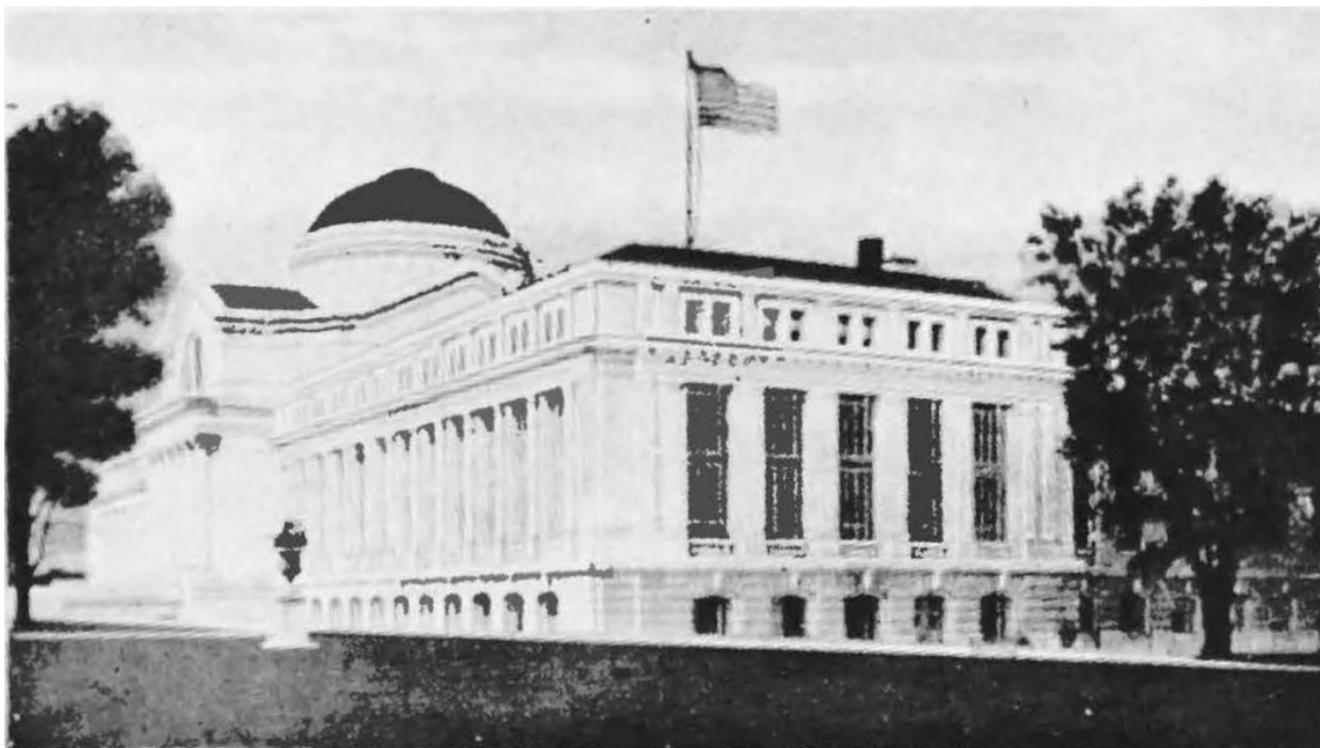


FIG. 2. El New National Museum de Washington, que guarda reliquias arqueológicas cubanas

el acto el Gobierno mejicano tomó todas las medidas para impedir la desaparición del más insignificante objeto y preservarlos en el país.

El cubano que quiere estudiar la arqueología de su patria se encuentra hoy tan desprovisto de material de trabajo como si quisiese estudiar la flora y la fauna de las regiones polares. Salvo unas pocas cosas en la que fue Universidad de La Habana, en el Museo Nacional y los de Cárdenas Santiago de Cuba y de la Academia de la Historia, todo lo demás está por Europa y los Estados Unidos, como una elocuente demostración de atraso científico, de vileza administrativa y de improvisación de politiquillos encumbrados a puestos técnicos. Todo ello cuando no es que un buen señor, consagrado por su profesión a muy distintas materias se aprovecha de circunstancias personalísimas para reunir objetos arqueológicos y sustraerlos al conocimiento general de los estudiosos de la juventud en que quizás si está el arqueólogo que falta a Cuba y para el cual no hay el estímulo de las buenas colecciones públicas.

El señor Bennett, según publica el *Evening Star*, ha tenido como auxiliares de sus trabajos al Dr. Thomas Abbott, arqueólogo de Pinar del Río,

y al Sr. Gordon Kinnel “son of a Cuban planter”, según el periódico, pero ambos de nombres y apellidos norteamericanos, lo que significa que es una expedición netamente norteamericana y al servicio de los museos de este país.

Los trabajos de esta Comisión parece que son hechos en grande escala, por cuanto el periódico habla de que se está dragando la laguna de Malpotón, de que tantas maravillas se prometía Harrington. Dentro de poco, pues, todos los restos arqueológicos de la provincia de Pinar del Río que antes no hayan sido salvados para Cuba por el Dr. García Valdés, de Pinar del Río, estarán en el Museo del Indio Americano, de la Fundación Heye, o la Smithsonian Institution de Washington.

Con las conclusiones científicas del Sr. Bennett, si ellas son tal y como las publica aquí la prensa, no estoy de acuerdo. Y no estaré en tanto que la región pinareña no presente, como pruebas de civilización taína en ella, la alfarería que se encuentra entre los restos indígenas de las otras comarcas de Cuba en que floreció la cultura taína. Unas hachas, unos objetos ceremoniales, de manufactura taína más o menos definida, a lo sumo son pruebas de una incursión taína en Pinar

del Río, no de asiento de su civilización en Vuelta Abajo.

Estas aserciones tuyas, discutibles desde el punto de vista científico, son menos de notar que dos o tres ingenuas declaraciones sobre que el último indio cubano murió en 1794 (no precisa la hora); que los aborígenes se extinguieron por no querer matrimoniar con los españoles, o que en 1868 un cargamento de esclavos fue masacrado a sangre fría para evitar que fuese descubierto por las autoridades españolas, lo que únicamente pudo ser posible en el caso de que no hubiese existido la onza de oro que por cada africano importado cobraba el capitán general de turno.

Estas ligerezas poco científicas, propias de magazine barato, me hacen desconfiar mucho de la trascendencia del Sr. Bennett, aparte de la muy notable de encontrar, desenterrar y exportar valioso material arqueológico.

Unas pocas semanas en Cuba y cien artefactos, ya dan base al Sr. Bennett para proclamar el parentesco de los taínos con el indio norteamericano, teoría que estoy muy lejos de contradecir, pero para demostrar la cual ni el Sr. Bennett ni nadie, en el estado actual de la arqueología cubana, tiene fundamento bastante. Esto no quiere decir que yo niegue la posibilidad de que algún día se establezca esa relación con todo carácter de veracidad.

Hace unas tres semanas que la prensa de aquí ha publicado que en el cabo Sable, en la extremidad de Florida, se había encontrado un enterrorio indígena para examinar el cual había sido llamado el Dr. Carlos de la Torre, el sabio cubano expatriado, desde su retiro de Miami. Como una jugarreta del destino se me ocurrió pensar cuál habría sido la actitud de las corporaciones científicas de este país y de las

autoridades norteamericanas si, después de ese hallazgo, (la situación de Cuba siendo muy otra), el Dr. de la Torre hubiese exportado al Museo de nuestra extinguida Universidad los objetos encontrados en suelo de los Estados Unidos; la protesta habría sido unánime y la prohibición terminante, al paso que la recuperación de las reliquias habría sido cosa de pocos días.

Claro que todo esto lo escribo yo en la suposición de que el señor Bennett, sin pensar en que algún "native" se preocupe por la arqueología, ha exportado o traído consigo los objetos llevados a la Smithsonian Institution, y desconoce que pueda existir el susumentado decreto prohibitivo de tiempos del general Alemán; pero a lo mejor estoy equivocado y la tolerancia ha sido amistosa, ya que, como he dicho antes, la expedición fué preparada con la ayuda de la Embajada de Cuba en Washington y de los Estados Unidos en La Habana.

Si esto último, cabe preguntarse entonces: ¿por qué no derogar el decreto del general Alemán y declarar libre el transporte y embarque de objetos arqueológicos al extranjero? En efecto, si se trata de demostrar que en Cuba la cultura está en retroceso, se debe hacer la demostración a la luz del día, como se han hecho otras muchas y publicarlo así en la *Gaceta Oficial* para conocimiento de propios y extraños. Ya entonces el cubano que en el extranjero se entera de estas anomalías lo que puede lamentar es que Cuba no haya logrado crear gobiernos que se preocupen de estas cosas y no como en este caso, tener que deplorar que la política arqueológica acorde con la civilización desapareciese en Cuba cuando murió el general José B. Alemán.

Washington, D.C. mayo 1932.